República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad del Valle

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Administradora Pública

a

Nicoll Daniela Sevillano Londoño

Identificada con **C.C. 1005976404**
En testimonio de ello le expide el presente Diploma,
en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 14 días, del mes de Junio de 2025

El Rector

El Decano

Registro al folio 674-17 del Libro 4 de Diplomas, a los 14 días del mes de Junio de 2025

0135774

Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 1002

En la ciudad Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 1014 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 14 de junio de 2025, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

ADMINISTRADORA PÚBLICA
RG 109557 SNIES

a:

NICOLL DANIELA SEVILLANO LONDOÑO
C.C. 1005976404

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 1014 y anotado en el Libro 4, Folio 674, Registro 17 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Guillermo Murillo Vargas - Rector
(Fdo) Rosa Emilia Bermudez Rico - Secretaria General

Se firma en Santiago de Cali, el 14 de junio de 2025

MARTA SOFÍA COTACIO TORRES
Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982

Escaneado con CamScanner

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20254137040000 2774**
Fecha: **2025-01-16**
TRD: **4137.040.9.54.187.000277**
Rad. Padre: **20254137040000 2774**

LA SUBDIRECTORA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL – DADII

CERTIFICA QUE:

La estudiante NICOLL SEVILLANO LONDOÑO identificada con la cédula de ciudadanía No. 1005976404 estudiante de la Universidad del Valle, del programa de Administración Pública, realizó sus prácticas en el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional - Subdirección de Gestión Organizacional del Distrito Especial de Santiago de Cali, cumpliendo con una intensidad horaria de 552 horas desde el 16 de septiembre 2024 hasta el 15 de enero 2025, realizando las siguientes actividades:

- Revisión de documentos oficiales en la plataforma Daruma.
- Participó en la identificación de procedimientos actuales de gestión de calidad para detectar áreas de mejora.
- Apoyó en la caracterización de las funciones de los trabajadores del DADII.
- Revisión y actualización de los flujogramas BPMN para asegurar coherencia y cumplimiento de normativas.
- Elaboración de listas de chequeo para revisar flujogramas BPMN.
- Generación de recomendaciones para incluir indicadores de desempeño en procedimientos.
- Diligenció la lista de chequeo de las tareas en Daruma.
- Apoyó en la gestión y escaneo de los documentos.
- Revisó diapositivas del MIPG y expuso lo aprendido.
- Revisó las diapositivas de Arquitectura Empresarial y expuso lo aprendido.
- Adquirió conocimiento sobre la notación en BPMN.

La estudiante durante su permanencia en esta entidad demostró idoneidad para las labores asignadas, puntualidad, responsabilidad, compromiso, ética y seriedad para con el propósito de la práctica estudiantil.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

La anterior, se expide para efectos de afirmar el proceso de práctica ante la Universidad del Valle, a los dieciséis (16) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente.

KARINA MANZONI FLOREZ
Subdirectora de Departamento Administrativo
Subdirección de Gestión Estratégica de Talento Humano

Elaboró Licenia Pinillo - Contratista
Revisó: Lilia Marleny Camargo Segura-Profesional Especializado
Jenny Isabel Vera Galvis – Profesional Universitaria

La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Académico El Poblado

Aprobado según Resolución No. 4143.010.21.05534 de Junio 08 de 2018
de la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali.

Confiere a:

Nicoll Daniela Sevillano Londoño

T.I. No. 1.005.976.404 de Santiago de Cali

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional P-E-I. del Colegio.

Colegio Académico El Poblado
Santiago de Cali

Angélica Mora Pérez
C.C. 38.566.554 de Cali (Valle)
Rectora

Yamileth Corredor Rosero
C.C. 66.916.492 de Cali (Valle)
Secretaria Académica

Anotado en el folio 427 del libro para Control Interno de Diplomas No. 1

Dado en Santiago de Cali, a los 04 días del mes de diciembre de 2020.

República de Colombia

COLEGIO COLOMBIANO DEL ADMINISTRADOR PÚBLICO

Tarjeta Profesional
de Administradora Pública

13303151-T

RUNAP: 13303151

RESOLUCIÓN No: 30315

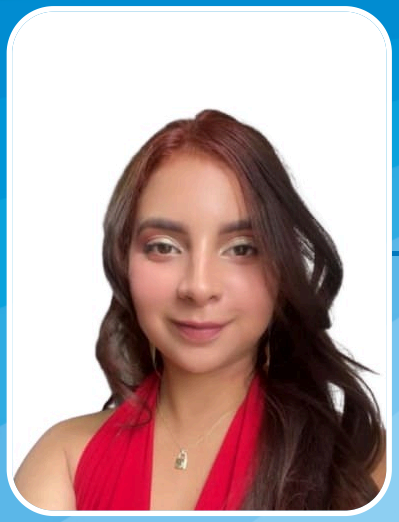

F. EXP 15/01/2026

NICOLL DANIELA
SEVILLANO LONDOÑO

C.C. 1.005.976.404

EGRESADO: U. del Valle

GERMÁN ENRIQUE RAMÍREZ GASCA
Presidente Nacional

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **NICOLL DANIELA SEVILLANO LONDOÑO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1005976404,** se encuentra afiliado/a desde **27/01/2026** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 28 de enero de 2026.

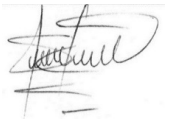

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Nicoll Daniela Sevillano Londoño, identificado(a) con CC número 1005976404, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1005976404
NOMBRES Y APELLIDOS	Nicoll Daniela Sevillano Londoño
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	08/04/2003
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/09/2016
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	227 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	56 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	29/01/2026
NIVEL SISBEN	2
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1005976404 Trabajador Independiente
Desde 29/01/2026 - Vigente

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Colegio Colombiano del Administrador Público

Sede Nacional Escuela Superior de Administración Pública ESAP

El Colegio Colombiano del Administrador Público CCAP,

En uso de sus atribuciones legales conferidas por la Ley 1006 de 2006, en especial por el Artículo 5° literales c) y e),

CERTIFICA:

Que revisados los archivos del Registro Único Nacional del Administrador Público RUNAP, así como los del Tribunal de Ética Profesional del Administrador Público, ***el(la) Administrador(a) Público(a) relacionado(a) a continuación, NO presenta ninguna clase de antecedentes disciplinarios en el ejercicio de su profesión como Administrador(a) Público(a).***

Nombre:	*NICOLL DANIELA SEVILLANO LONDOÑO*
Documento de identificación:	*1005976404*
Lugar de expedición:	*CALI - VALLE*

En razón a lo anterior, su matrícula profesional y tarjeta profesional, cuyo número se encuentra a continuación, se encuentra vigente para todos los efectos legales:

13303151-T

Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el literal c) del Artículo 5° de la Ley 1006 de 2006.

Nota 1: *Esta certificación refleja únicamente la existencia o no de antecedentes disciplinarios en el ejercicio de la profesión como Administrador(a) Público(a), registrados en el RUNAP. Los demás antecedentes podrán ser consultados en la página web de la Procuraduría General de la Nación.*

Nota 2: *Si desea verificar la autenticidad de esta certificación, por favor ingrese el número de cédula del titular de la misma en el siguiente link: https://app.ccap.org.co/Account/ValidateIdentityCardCertificate*

Se expide en Bogotá, D.C., a solicitud del interesado, el 25 de enero de 2026.

Su Seguro Servidor,

GERMAN ENRIQUE RAMIREZ GASCA
Presidente Nacional